



ABC GRUPO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

¿Qué es el grupo contencioso administrativo?

El Grupo Contencioso Administrativo es el que representa a los afiliados ante esa Jurisdicción, a la que se acude cuando se vulnera, particularmente, el derecho a la libertad.

¿Qué se busca con los procesos contenciosos administrativos?

Liderar los procesos Contenciosos Administrativos de reparación de aquellos miembros de la Fuerza Pública que fueron injustamente privados de la libertad.

Consecuencialmente y acorde con los resultados se presentan tanto a la opinión pública nacional como internacional las fallas cometidas por el Estado Colombiano en contra de sus servidores.

¿Cuándo procede la acción contenciosa administrativa?

Cuando luego de cumplirse las etapas procesales, la autoridad judicial emite sentencia absolutoria debidamente ejecutoriada.

Cuando en cualquier etapa procesal la autoridad judicial precluye la investigación a favor del investigado.

¿Cuándo la Defensoría Militar conoce de las acciones contenciosas administrativas de reparación directa por privación injusta de la libertad?

Cuando ejecutoriada la sentencia de absolución o la resolución de preclusión, el afiliado otorga el poder para adelantar la acción de reparación directa.

¿Qué es la acción de reparación directa por privación injusta de la libertad?

El constituyente de 1.991 estableció en el artículo 90 de la Constitución Política que el Estado respondería patrimonialmente por los daños antijurídicos que le sean imputables, causados por la acción o la omisión de las autoridades públicas.

Lo anterior quiere decir que el Estado repara económicamente a quien lo demanda por haber sido privado ilegalmente de la libertad.



¿Cuál es el momento para presentar la acción de reparación directa ?

A partir del momento que esté ejecutoriada la sentencia o la Resolución que favorece al afiliado hay un plazo de **dos años** para presentar la demanda, para lo cual indudablemente se requiere del poder del afiliado a la Defensoría.

Es importante anotar que dentro de este plazo se debe cumplir el requisito de prejudicialidad de la conciliación.

¿Qué criterios se tienen en cuenta para que proceda la reparación directa por privación injusta de la libertad?

La privación de la libertad resulta injusta cuando se priva de la libertad a una persona que no ha cometido ningún delito.